



# MÉXICO

MISIÓN PERMANENTE ANTE LA ONU  
Y OTROS ORGANISMOS INTERNACIONALES  
CON SEDE EN GINEBRA, SUIZA

**OGE00801**

La Misión Permanente de México ante la Oficina de las Naciones Unidas y otros Organismos Internacionales con sede en Ginebra saluda muy atentamente a la Oficina de la Alta Comisionada de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos y tiene el honor de hacer referencia al informe temático del Grupo de Trabajo sobre Empresas y Derechos Humanos titulado “La pandemia del COVID-19: lecciones aprendidas y avances” que se presentará en el 50° periodo de sesiones del Consejo de Derechos Humanos en junio de 2022.

Sobre el particular, la Misión Permanente remite los insumos del Estado mexicano sobre las lecciones aprendidas de la pandemia y la identificación de las oportunidades y los retos relacionados con la protección, la prevención, la respuesta y la reparación de los abusos de los derechos humanos relacionados con las empresas sobre la base de los “Principios rectores de las Naciones Unidas sobre las empresas y los derechos humanos”.

La Misión Permanente de México ante la Oficina de las Naciones Unidas y otros Organismos Internacionales con sede en Ginebra aprovecha la oportunidad para reiterar a la Oficina de la Alta Comisionada de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos –Grupo de Trabajo sobre la cuestión de los derechos humanos y las empresas transnacionales y otras empresas– las seguridades de su más alta y distinguida consideración.



Ginebra, 23 de febrero de 2022

MISION  
PERMANENTE DE MEXICO  
ANTE LOS ORGANISMOS  
INTERNACIONALES CON  
SEDE EN GINEBRA  
GINEBRA SUIZA

**Oficina de la Alta Comisionada de las  
Naciones Unidas para los Derechos Humanos  
Grupo de Trabajo sobre la cuestión de los derechos humanos  
y las empresas transnacionales y otras empresas  
Ginebra**